Universidad Nacional de Concepción
Ruta V "Gral. Bernardino Caballero" Km. 2
Teléf. Nº 0331 -241094/069 E-mail: uncadmin@gmail.com
Rectorado
Comité de Evaluación

DICTAMEN Nº 007/10

Concurso de Oferta Nº 001/10

NRO. DE ORDEN DEL PAC. 187.086

El Comité de Evaluación de la Universidad Nacional de Concepción, en virtud de las funciones encomendádales para el estudio y análisis de las ofertas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso Concurso de Oferta Nº 001/10, para la **"Adquisición de Acondicionadores de Aire"**, dictamina:.----------

Que, visto y considerado las propuestas económicas presentadas por los oferentes para la **"Adquisición de Acondicionadores de Aire"** y el llamado a Concurso de Oferta Nº 001/10, conforme al Plan Anual de Contrataciones (PAC) Nro. 187.086 – Año 2010 de la Universidad Nacional de Concepción.----------

Que, las Invitaciones del mencionado llamado a Concurso de Oferta fueron remitidas a las firmas: **AGRINCO REPRESENTACIONES, PERLA NORTE, FRIOPAR SRL, GOTZE INGENIERIA DE EMILIO GOTZE PETERSEN Y COMERCIAL BARUA.**----------

Que, el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en el lugar y horario establecido y presentaron sus ofertas por ítem 05 (cinco) empresas y es como sigue: **AGRINCO REPRESENTACIONES.;** cuya oferta asciende a la suma total de **G. 81.620.000**.-(Guaraníes ochenta y un millones seiscientos veinte mil), **PERLA NORTE;** cuya oferta asciende a un monto total de **G. 79.265.000**.-(Guaraníes setenta y nueve millones doscientos sesenta y cinco mil), **FRIOPAR SRL.;** cuya oferta asciende a un monto total de G. **72.240.500**.-(Guaraníes setenta y dos millones doscientos cuarenta mil quinientos), **GOTZE INGENIERIA DE EMILIO GOTZE PETERSEN.;** cuya oferta asciende a un monto total de G. **89.706.565**.- (Guaraníes ochenta y nueve millones setecientos seis mil quinientos sesenta y cinco), **COMERCIAL BARUA;** cuya oferta asciende a un monto total de G. **91.898.000**.- (Guaraníes noventa y un millones ochocientos noventa y ocho mil), de conformidad al **ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES** y al **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS.**----------

Que, las firmas oferentes cotizaron todos los ítems requeridos y han dado cumplimiento a los requisitos exigidos para la presentación de las ofertas (acompañaron las documentaciones requeridas). La evaluación se realizó por ítem teniendo en cuenta las cotizaciones más bajas presentadas y las que reúnan las especificaciones técnicas solicitadas en la Licitación, con expresa observancia de las previsiones presupuestarias.----------

Que, por todas la consideraciones arriba señaladas, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a las siguientes empresas: **AGRINCO REPRESENTACIONES,** por la suma de **G.** 4.920.000.-(Guaraníes cuatro millones novecientos veinte mil), FRIOPAR SRL, por la suma de G. 61.018.500.-(Guaraníes sesenta y un millones diez y ocho mil quinientos) y, COMERCIAL BARUA, por la suma de G. 11.200.000.- (Guaraníes once millones doscientos mil), conforme al cuadro de adjudicación anexo al presente dictamen.----------

Que, se emite el presente Dictamen salvo mejor parecer del Señor Rector, para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los **diez y seis días del mes de abril del año dos mil diez**, en cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Arq. Francisco S. López A.
Miembro

Lic. Ever Benitez M.
Miembro

Lic. Angel L. Leguizamón
Miembro

Lic.. Modesto Cuellar Benitez
Secretario

Ing. Gerardo Lang Ferri
Presidente

Econ. Nilton Pereira Z.
Jefe de U.O.C.